



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº

134/93

Salta, 17 de mayo de 1.993  
Expediente Nº 12.085/93

VISTO:

La renuncia presentada por la Srta. Beatriz GOMEZ, Jefa del Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad, a fin de gestionar los trámites de su jubilación ordinaria;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Srta. Beatriz GOMEZ, L.C. Nº 1.740.979, al cargo de Jefa del Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad - Categoría 09 del Agrupamiento Administrativo, a partir del 03 de mayo de 1.993, con el objeto de iniciar los trámites de jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: DEJAR ESTABLECIDO que dicha renuncia se acepta en los términos del Decreto 9202/62, que le permite seguir en funciones hasta tanto obtenga el beneficio de la jubilación.


ARTICULO 3º: Agradecer a la Srta. GOMEZ los valiosos servicios prestados durante su gestión.

ARTICULO 4º: Siga a conocimiento de la Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Económica de esta Facultad y remitase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCEIRO DE CABRERA  
DECANO